



ADENDA No. 2
INVITACIÓN PÚBLICA No. 54 DE 2026
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

La Universidad Tecnológica de Pereira, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, en uso de sus facultades administrativas y en el marco de la Invitación Pública No. 54 de 2026, cuyo objeto es:

“Prestación de servicios profesionales para la toma de datos de electroencefalografía (EEG) orientado a la caracterización y medición de variables asociadas a la impulsividad y su regulación en niños y adolescentes, en el marco del programa ACEMATE “Alianza científica con enfoque comunitario para mitigar brechas de atención y manejo de trastornos mentales relacionados con impulsividad en Colombia” –MINCIENCIAS contrato 790 de 2023.”

Se permite informar a las personas interesadas en dicha invitación, que a través de la presente adenda, se modifica el texto contenido en el numeral 8 del pliego de condiciones, específicamente en lo referente a la **Descripción del perfil**, el cual queda de la siguiente manera:

8. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL

Los requisitos mínimos de participación son:

- Profesional en áreas de la salud, ingenierías y/o áreas afines.
- Experiencia mínima de seis (6) meses en semilleros de investigación.

Los numerales no modificados de la presente invitación, permanecen vigentes.

COMITÉ EVALUADOR